

y le reimprimió elegantísimamente en casa de Pickering, en 1841, en un pequeño volúmen que ya va escaseando. Valor se necesita para reproducir, siquier sea sólo como documentos bibliográficos, el *Pleito del Manto*, y aquella afrentosa *Comedia*, cuyo título entero veda estampar el decoro. Pero el intento de Usoz iba á otro blanco que al de reimprimir versos súcios, y aun por eso antepuso á la coleccion un prólogo en que se esfuerza por atribuir todas las brutalidades é inmundicias del *Cancionero* á poetas fráiles.

Desde luego es una sandez el imaginar que en el siglo del Renacimiento sólo los fráiles y los clérigos escribian versos; y en un hombre como Usoz, que ciertamente no pecaba de ignorante en libros viejos, quizá merezca calificacion más dura. Bastárale á Usoz recorrer la lista de los nombres conocidos de poetas, insertos en el mismo *Cancionero* que reimprimia, para convencerse de que apenas suena un fráile entre tantos caballeros, señores de título, donceles de córte, trovadores áulicos y judaizantes desalmados, como allí forman el coro de *Anton de Montoro el Ropero*, ó de *Maese Juan el Trepador*.

Despues de esta publicacion, de tan dudosa buena fé y vilísimo carácter, que llegó á escandalizar al mismo impresor Pickering, cuando acertó á enterarse de lo que era, comenzó Usoz su biblioteca de Reformistas con el *Carrascon*, libro que él poscia, y que habia mostrado á Wiffen en una fonda de Sevilla, inflamando con él los deseos de su amigo para colaborar á aquella obra. Al frente de este primer volúmen estampó Usoz un largo prólogo, á modo de manifiesto de sus opiniones religiosas: «El objeto de reimprimir este libro (decia) podrá ser literario, histórico, todo lo que se quiera, ménos un objeto encismador y propagador de errores. Como cristiano, no me atreveria de propósito á mezclar errores en cosa tan santa y pura como la doctrina cristiana». Lo que reclama es absoluta tolerancia en materias religiosas: «Pruebense todas las cosas, y reténgase lo que es bueno, no se apague el Espíritu». ¡Absoluta tolerancia! Y sin embargo, Usoz formula á renglon siguiente un *Credo* tan absoluto y dogmático como otro cualquiera, negando la transustaciacion, el purgatorio, la adoracion de las imágenes, la santificacion de los dias de fiesta, el primado espiritual del Papa, y combatiendo acerbamente el celibato eclesiástico, las cofradías y beaterios, y..... el encender candelas á medio dia. ¡*Ecce theologus!*

El *cristianismo* de Usoz se reduce á la *luz interior* de los cuákeros, al «puro y sencillo espíritu cristiano, sin mezcla de espíritu geráquico y papal». «Consiste el Cristianismo (añade) no en una Religión

que ata y fuerza á seguir un sistema especial ó que obliga á adoptar este ó el otro *Credo*, sino en creer y profesar todas aquellas palabras que tenemos en el *Testamento Nuevo*, como expresamente pronunciadas por Jesucristo mismo, y en seguir todo aquel conjunto de sus acciones y divina vida, que nos dejó por ejemplo. Cuanto nuestra razon, *movida y guiada por el Espíritu Santo*, halle conforme con las Santas Escrituras..... otro tanto pertenece á la Biblia y á su observancia, y es parte de la viva esperanza y sólido fundamento de la fé..... de un cristianismo sin ceremonias de la ley antigua ni resabios de gentilismo».

Tambien en el prólogo de la *Imágen del Antecristo*, reconoce Usoz por única regla de fé, «la luz de la Biblia, y el espíritu *pedido y obtenido*». Usoz no es filósofo y aborrece la filosofía: «Cristo no enseñó metafísica, ni constituyó sistemas», dice en el prólogo de las *Artes de la Inquisicion*. Sus libros predilectos son los pietistas protestantes, los *unitarios*, los *cuákeros*, los *independientes*: Gurney, Jonatás Dymond, Channing. Repetidas veces se declara partidario de los principios de Pox, y traduce la carta de Guillermo Penn al rey de Polonia en nombre de los cuákeros de Dantzick.

En pós del *Carrascon*, imprimió Wiffen la *Epistola Consolatoria* (que habia comprado para Usoz en la librería del Canónigo Riego), tirando sólo 150 ejemplares, y así fueron volviendo á luz una tras otra, por esfuerzo y diligencia de entrambos amigos, todas las obras de Juan de Valdés, Cipriano de Valera, Juan Perez, Encinas, Constantino, etc., etc. De las cuales, sin exceptuar ninguna, queda hecha larga mencion en sus artículos respectivos, donde así mismo suele expresarse la procedencia del ejemplar que sirvió para la reimpression. Unos, los más, eran de la biblioteca del mismo Usoz, adquiridos por él afanosamente en Lóndres, en Edimburgo, en París, en Lisboa, en Ausburgo, en Amsterdam, en todos los mercados de libros de Europa. Otros fueron copiados por Calderon y Wiffen, de manuscritos del Museo Británico ó del *Trinity College* de Cambridge, ó de galerías de particulares ingleses. Usoz no sólo corrigió los textos y los exornó de prólogos é introducciones, sino que volvió á lengua castellana alguna de estas obras, publicada por primera vez en latin, en inglés ó en italiano: así las *Ciento diez consideraciones*, así el *Alfabeto Cristiano*, así las *Artes de la Inquisicion*, así el *Español Reformado* de Sacharles. Investigó cuanto pudo de las vidas de sus autores: anotó las variantes, si las ediciones eran diversas: siguió la pista á los anónimos, á las rapsodias y á las traducciones; añadió documentos, compulsó fe-

chas, mejoró hasta tres veces la lección de una misma obra, y dejó verdaderos modelos de ediciones críticas, como la del *Diálogo de la lengua*.

En 1848 comenzó sus trabajos con el *Carrascon* y en 1865, pocos meses antes de su muerte, los acabó con la *Muerte de Juan Diaz*: veinte volúmenes en todo, sin contar el *Diálogo de la lengua* y el *Cervantes Vindicado* de Calderon. Esplendidez tipográfica desplegó en todo ello, hasta entonces desconocida en España, sirviéndole primero las prensas de D. Martin Alegría, en Madrid (*ex aedibus Laetitia*), y luego las de Spottiswoode, en Londres. En el frontis de algunos volúmenes estampó estas palabras: *Para bien de España*. En otros se tituló *Amante de toda especie de libertad cristiana: «Omnigenae christianae libertatis amator»*. El trabajo de la coleccion es todo suyo: sólo la *Epístola Consolatoria* fué costeada é ilustrada por Wiffen, que tradujo además al inglés el *Alphabeta Christiano*. En los restantes libros no tuvo más empleo que el de copista y agente de librería por cuenta de Usoz. Muertos uno y otro, el Dr. Eduardo Boehmer, de Strassburgo está continuando esta Biblioteca, y tiene ya impresos cuatro tomos más de Juan de Valdés y del Dr. Constantino ¹.

Obras originales de Usoz, sólo dos han llegado á mis manos: su traduccion de Isaías, hecha directamente del hebreo, conforme al texto de Van-der-Hoodt (1865), la cual le acredita, no sólo de hebraizante, sino de conocedor profundo de la lengua castellana; y el folleto intitulado *Un Español en la Biblia, y lo que puede enseñarnos*, obrilla encaminada á ponderar los beneficios de la tolerancia con el ejemplo de Junio Gallion (hijo de Séneca el Retórico), propretor de Acaya y juez de San Pablo.

Las noticias que hemos podido allegar nos autorizan para creer que Usoz anduvo más ó menos activamente mezclado en todas las tentativas protestantes del reinado de doña Isabel. Ya queda referido el eficaz auxilio que prestó al viajante evangélico Jorge Borrow. A mayor abundamiento, en uno de sus libros he hallado, á modo de registro, una carta, fecha en Granada el XI de Febrero de 1850, en que vários amigos refieren á Usoz que se han reunido en número de doce (dos de ellos incrédulos antes), decidiendo unánimemente adoptar las doctrinas de *El Catolicismo Neto* de Calderon, y propagarlas y hacer la guerra al Clero. Un D. José Vazquez se encarga de escribir á Londres al Dr. Thompson, y de enviar á Málaga ejemplares

¹ Vid. los apéndices de este tomo.

de *El Nuevo Testamento* y repartirlos entre los pobres de Granada ¹.

Toda la vida de Usoz se gastó en este absurdo propósito de hacer protestante á España, y de hacerla del modo que lo enseñaban sus libros viejos. Juan de Valdés, sobre todo, era su ídolo, y no tuvo en su vida dia mejor que aquel en que Wiffen le presentó la biografía del famoso conguense, á quien, muerto y separado por larga distancia de siglos, tenían entrambos por su más familiar camarada y amigo.

Dejó Usoz preparados muchos materiales para una historia de la Reforma en España, y áun escrito en parte el primer capítulo; pero estos y otros proyectos suyos vino á atajarlos de improviso la muerte en 17 de Setiembre de 1865. Murió como había vivido. Su hermano D. Santiago (catedrático de griego en Salamanca, á quien conoció bastantes años despues, y que, segun entiendo, murió católicamente en el Escorial), escribió á Wiffen estas significativas palabras, que el doctor Boehmer ha publicado, y que por mi parte no creo necesario comentar: «Su mujer me ha contado hoy ciertos pormenores de su muerte, y dice que murió con igual paz y tranquilidad que la que hubiera tenido ahí (es decir, en Inglaterra). *Nadie le incomodó*, y ella cumplió todas sus prescripciones. El murió cristianamente, y ella muestra conformidad cristiana» ².

La viuda de Usoz, cumpliendo sus últimas indicaciones, regaló á la Sociedad Bíblica de Londres los restos de la edicion de los *Reformistas*, y á la Biblioteca Nacional de Madrid lo demás de su librería, riquísima en Biblias y autores escriturarios, y sin rival en el mundo en cuanto á libros heréticos españoles.

¹ Á juzgar por las ideas, y áun por la ortografía, y por los indicios tipográficos, parece que tambien ha de atribuirse á Usoz un cuadernillo impreso en 1849, con este título: *Dos Oraciones que hacen algunos españoles antes y despues de leer las Sagradas Escrituras* (16 págs., 8.º) El espíritu de estas oraciones, ya muy raras, es cuákerico puro. Se decian probablemente en las reuniones que Usoz llegó á tener en su casa.

² Acerca de Usoz véase el primer tomo de la *Bibliotheca Wiffemiana* de Boehmer (páginas 10 á 57).

V.—PROPAGANDA PROTESTANTE EN ANDALUCÍA.—MATAMOROS.

SOBRE la vida de Matamoros publicó el pastor Greene un libro de fanático ¹, en estilo bíblico á ratos, y á ratos como de vida de santo, ó de testimonio en causa de beatificación. El fondo principal de la obra son cartas del mismo Matamoros, que Greene, con extraordinaria candidez, acepta y dá por buenas, sin compulsar sus noticias ni reparar en las falsedades y contradicciones que envuelven. Si se quiere apurar la verdad, es preciso cotejar á cada paso el relato de Greene con la impugnación que de él publicaron algunos protestantes conversos en *El Libro* (núm. 1.º) y con las noticias insertas en la *Gaceta* de 12 de Marzo de 1863.

Matamoros, á quien su biógrafo llama *jóven mártir, alto monte, monumento ciclópeo, inocencia conservada*, y finalmente *el gran cristiano de Málaga*, era un mozo del Perchel, ex-cabo de ejército, expulsado de su regimiento (y no ciertamente por teólogo), y refugiado en Gibraltar, donde se dejó catequizar por otro personaje de la misma laya, D. Francisco Ruet, catalan, ex-corista de teatro, que en Turin habia sentado plaza de misionero, bajo la dirección del Dr. de Sanctis. La activa propaganda que hizo en Barcelona por los años de 1855 le costó una larga prision y finalmente el destierro.

Ruet comisionó á Matamoros (son palabras de Greene) «para que fuese á Málaga y á Granada, á predicar á los que en aquellas ciudades estaban aún en la oscuridad y en las tinieblas de la muerte..... Y al fin vieron la gran luz». Lo cual quiere decir que como Matamoros traía dineros, y aún más promesas que dineros, y hablaba además con cierto calor persuasivo que disimulaba su profunda ignorancia, no dejó de encontrar cuatro desesperados que firmasen con él una protesta de *fé reformada*. Matamoros formó una junta con los catecúmenos que le parecieron más activos, despiertos y evangélicos, dividió á los restantes en congregaciones, les repartió libros, les hizo pláticas semanales, y dilató sus correrías de predicador á Sevilla,

¹ Manuel Matamoros and his fellow-prisoners, a narrative of the present persecution of Christians in Spain. Compiled from original letters, written in prison. By William Greene, with a photograph of Matamoros in his cell. London, Morgan, etc. 8.º 192 págs.

—Vida y Muerte de D. Manuel Matamoros. Relacion de la última persecucion de cristianos en España, extractada de cartas originales y otros documentos. Por Guillermo Greene.... Madrid, imp. de J. M. Perez.... 1871. 8.º VIII más 256 págs.

Jaen y otras ciudades andaluzas. El gobernador civil de Málaga quiso proceder contra él, y huyendo Matamoros de padecer persecucion por la justicia, fué á dar en Barcelona, donde se hallaba en Setiembre de 1860. En pos de él llegó una requisitoria, á tenor de la cual fué encarcelado é interrogado. Greene ha publicado las cartas que le dirigió: cartas reducidas á pedir, en tono sentimental, inspirado y dulzazo, alguna ayuda de costa, que Greene y otros hermanos le facilitaron con la uncion más candorosa del mundo.

Como Matamoros habia incurrido en el público delito de propaganda anti-católica, penado con años de presidio en nuestro Código de entonces, la Audiencia de Granada reclamó su persona, y comenzó á instruir el proceso. Al mismo tiempo, y por el mismo delito, fueron procesados un sombrerero de Granada, José Alhama (que luego llegó á obispo protestante), y un cadete de artillería llamado Trigo, como si dígeramos, el Timoteo y el Filemon de Matamoros. En Málaga fueron presas diez y ocho personas más, tan oscuras y de tan negros antecedentes, que de alguno de ellos llegó á estamparse en los periódicos de aquellos días (sin protesta de nadie) que habia estado cuatro años en presidio. Otros se salvaron huyendo á Gibraltar; así un seminarista de Granada, N. Alonso, que despues de la Setembrina se hizo conspicuo en Sevilla con el apellido de Marselau.

Cualquiera sospechará que el gobierno de la Union Liberal, que ciertamente no se distinguia por el fervor católico, hubo de tener más motivos que los puramente religiosos para proceder con tan inusitado celo contra Matamoros y cómplices. Propaganda muy activa hacia Usoz en Madrid mismo, y nadie le molestó nunca. Pero los protestantes de Andalucía eran gente muy de otra condicion y estofa, afiliados por la mayor parte en clubs republicanos y socialistas, que conspiraban activamente contra el gobierno.

El protestantismo era sólo un cebo ó una añagaza para explotar la caridad de los devotos ingleses. «Mi calabozo es un pequeño foco de luz evangélica (decia Matamoros). Tengo tres convertidos entre los presos....» ¿Y como no habian de convertirse, viendo el regalo y la opípara vida que se daban aquellos apóstoles con las remesas de dinero que continuamente llegaban de Gibraltar y de Inglaterra? Sir Roberto Peel fué á visitarlos á su paso por Granada. En Inglaterra una comision de ministros de varias sectas se presentó á pedir á lord John Russell que intercediera oficialmente por los presos. Se hicieron rogativas por su libertad. Se dirigieron peticiones á la Cámara de los Comunes, para que Inglaterra nos obligara,

por fuerza ó de grado, á aceptar la libertad de cultos. Los periódicos ingleses más leídos, el *Morning Post*, v. gr., pugnaron por Matamoros como *pro aris et focis*, comparando su encarcelamiento con las matanzas de cristianos en Siria y Turquía. Y finalmente, no hubo pastor evangélico, ni beata anglicana, ni lady sentimental, á quien no arrancara copiosas lágrimas la desgracia del apóstol malagueño. Así él, como Alhama, se habian dado á escribir cartas de edificacion, remedando el tono de las *Epístolas de San Pablo*, y empedrándolas de textos bíblicos; y los ingleses, sin duda por haber cursado poco la playa de Málaga y el Potro de Córdoba, caian como incautas mariposas en aquel burdo y grotesco artificio, digno de la *Virtud al Uso y Mistica á la Moda*, de D. Fulgencio Afan de Ribera. «Es muy posible (decia un articulista del *Morning Post*), que Matamoros y Alhama padezcan tan horribles tormentos, que al fin mueran». Hasta en el Parlamento alzaron la voz Sir Roberto Peel y Mr. Kinnard, equiparando el calabozo de Matamoros con el del prisionero de Chillón, de Byron.

El promotor fiscal pedía contra Matamoros, Alhama y Trigo nueve años de presidio. La prensa progresista, y especialmente *El Clamor Público*, hacia atmósfera en favor de ellos. El gobierno de O'Donnell se inclinaba á mitigar la pena ó á indultarlos, y quizá hubieran salido mucho antes de la cárcel, á no estallar en Loja el motin socialista de 1.º de Julio de 1861, en que á los gritos de *Muera la Reina y Viva la República* se mezclaban los de *Muera el Papa*, y á los discursos patrióticos la reparticion de Biblias y hojas protestantes. Aquella tierra estaba réciamente trabajada, meses habia, por la propaganda inglesa, y desde el primer momento se creyó y tuvo por cierto, que en Granada, Matamoros y Alhama no eran extraños á la intenciona revolucionaria del albeitar Perez del Álamo. Es verdad que judicialmente no se les llegó á probar; pero ¡cuántas cosas hay que judicialmente no se prueban, y están, con todo eso, en la conciencia pública!

El proceso seguia lentamente y con chistosas incidencias. Los acusados aprovechaban todas las vistas é interrogatorios para declararse protestantes; pero en una ocasion los fondos gibraltareños se retardaron, ó no llegaron, ó no se repartieron con igualdad, y entonces Trigo llamó á un escribano, abjuró el protestantismo é hizo profesion de fé católica. Á los pocos dias, cambio de escena: llegan nuevas letras de Gibraltar, y Trigo, *movido otra vez por el Espíritu*, vuelve á renegar y hacerse protestante. Tales eran los puntales de la flamante *Iglesia Española*, que tan cara iba saliendo ya á los ingleses.

Pero no se entibiaba el fervor de éstos, siquiera la *Gaceta* procurara

abrirles los ojos, contándoles la vida y milagros de aquellos que llamaba *sicarios* y *ateos prácticos*. Habia fanáticos ingleses y ginebrinos que venian en peregrinacion á visitar la cárcel de Matamoros, como si se tratase de la de San Pedro. En sus cartas y en sus conversaciones se comparaba Matamoros con el mismo Redentor del mundo, y añadia en tono de inspirado: «Me he consagrado completamente á Dios, por mediacion del Dulce Nombre de Jesús: suyo soy: Él abrirá la puerta de mi cárcel si Él ve que conviene para mí y para todos.... Y si no, sálvese mi alma y perezca mi cuerpo á manos de mis verdugos. Así han perecido muchos Santos, pero sus almas han sido mártires de la verdad ante el mundo, y han sido salvadas por Jesús.... La luz ha brillado en la oscuridad, y en region del error entra la verdad eterna».

Un abogado de Granada, D. Antonio Moreno Diaz, defendió con bastante habilidad la causa de Matamoros; pero estaba la ley tan clara y terminante, que la Audiencia tuvo que aplicársela de plano, condenando á Matamoros y Alhama á ocho años de presidio, y á cuatro á D. Miguel Trigo, que luego fué dado por libre. Á iguales penas, por los mismos delitos de apostasia pública y tentativas contra la Religion católica (arts. 128, 130 y 136 del Código penal), condenó la Audiencia de Sevilla á D. Tomás Bordallo y á D. Diego Mesa Santaelia.

Los protestantes extranjeros pusieron el grito en el cielo. Volvióse en las Cámaras de Inglaterra á reclamar la intervencion, pero lord Palmerston respondió que no convenia herir innecesaria y sistemáticamente la dignidad nacional de España con ingerencias en su política interior, ni ménos en sus asuntos judiciales: por lo cual, lo único que podia intentarse cerca del gobierno de S. M. Católica, era pedir el indulto.

Grave desengaño para los místicos metodistas y cuáqueros. Privados del apoyo oficial, se dieron á trabajar por cuenta propia; la Junta Británica de la Alianza Evangélica y la Conferencia cristiana internacional de Ginebra enviaron á Madrid al Mayor General Alexander para gestionar la libertad de los procesados. O'Donnell se mantuvo firme, y no dió á Alexander más que buenas palabras y corteses excusas, á pesar de la intervencion oficiosa de los embajadores de Inglaterra y Prusia.

La Alianza Evangélica no desistió por este primer fracaso. Queriendo dar más solemnidad á sus instancias, diputó una comision numerosísima, compuesta de representantes de Austria, Baviera,

Dinamarca, Inglaterra, Francia, Holanda, Prusia, Suiza y Suecia, entre los cuales se contaban el baron von Riese Stallburg, mister Brandt, Samuel Gurney, Joseph Cooper, el conde Edmundo de Pourtales, el baron de Brusnere, el pastor G. Monod, el baron von Linden, el Dr. Capadose, el conde Kanitz, el príncipe Reuss, el baron Hans Essen, Mr. Adrian Naville, el conde de Aberdèen y otros muchos. Nuestro gobierno no las tuvo todas consigo al ver desfilar aquella comitiva de personajes tan conspicuos y esplendentes, tan ceremoniosos y de nombres y títulos tan peregrinos, patrocinados además por el duque de Montpensier, que se decia partidario de la libertad religiosa. Lo cierto es que, de la noche á la mañana, la pena de Matamoros y sus cómplices fué conmutada de presidio en nueve años de extrañamiento....

Salió Matamoros de la cárcel de Granada el 29 de Mayo de 1863, juntamente con Alhama y Trigo, y el 1.º de Junio estaban ya en Gibraltar. Trigo se fué á Orán de *evangelista*. Alhama puso una sombrería en Gibraltar, de donde salió para ser obispo reformado. Gonzalez, Flores y el escultor Marin, de Málaga, fueron á parar á Burdeos, y Matamoros á Bayona, donde le dió piadoso albergue Mr. Nogaret. Pero apenas se vieron en tierra extraña, descubrieron todos la hilaza, riñeron entre sí, ofendieron la gravedad inglesa con sus rencillas, ignorancia y malas pasiones, y todo el mundo, á no ser alguna vieja fanática ó algun delirante como Mr. Greene, les volvió la espalda, teniéndolos por charlatanes y traficantes religiosos de infima ralea, desconocedores de la misma creencia reformada que decian predicar, y de la cual se daban por mártires y profetas. En Inglaterra á nadie pudo deslumbrar, tratada de cerca, aquella hez de nuestras cárceles: contrabandistas y presidiarios que erraron la vocacion. Mientras la lejanía y la persecucion le dieron cierta aureola de mártires, pudo sostenerse la ilusion, pero ¿qué efecto habia de hacer en Lóndres un personaje tan vulgar é inculto como Matamoros, sin más letras que las adquiridas en un cuartel?

Así es que volvió de Inglaterra desalentado, y sólo pudo entenderse con algunos propagandistas del Mediodía de Francia, con el concurso de los cuales empezó á tratar de la fundacion de un colegio evangélico en Bayona. El núcleo habian de ser trece emigrados españoles de allí, *convertidos* por Matamoros. Otro colegio se fundó en Lausana protegido por el pastor Bridel y por su mujer. El de Bayona, trasladado luego á Pau, era elemental; el de Lausana tenia pretensiones de seminario teológico protestante. De él salió el pastor Carrasco,

de que más adelante se dará noticia, y de él la mayor parte de los fundadores de iglesias evangélicas españolas en estos últimos años.

Al mismo tiempo seguian los trabajos en España, dirigiéndolos Matamoros por medio de una activa correspondencia. El pastor Currie, en un informe que presentó en 1865 á cierta sociedad evangélica de Paris, dice con manifiesta hipérbole, que en una ciudad española (cuyo nombre está en blanco en la biografía de Matamoros) habia encontrado una congregacion de 300 individuos, dirigida misteriosamente por una junta de *seis evangelistas*, cuyos nombres ignoraban los restantes: gente que tenia aún escaso conocimiento de las Sagradas Escrituras, pero que procuraba catequizar á sus convecinos y deudos. La organizacion de las juntas era semi-masónica, y las habia compuestas exclusivamente de mujeres.

Matamoros en sus últimos años hizo algunos viajes á Holanda y á París, pero residió con más frecuencia en Lausana, al abrigo hospitalario del pastor Bridel y de su esposa. La plebe protestante todavía le rodeaba y agasajaba á título de mártir, y es fama que en un pueblecillo de Alemania le recibieron en triunfo y cantando himnos.

¿En qué secta se afilió Matamoros? No resulta claro del libro de Greene, ni es de creer que el ex-sargento entendiera mucho de diferencias dogmáticas. La Biblia.... la *palabra sola*.... tal era su creencia, si es que tuvo alguna. «No seamos de Pablo, ni de Apolonio, ni de Céfás, sino de Cristo, y que su espíritu sea nuestra guia (dice en una carta). Los españoles deben escuchar á todos y juzgar por la palabra de Dios».

Mad. Bridel llamaba á Matamoros «mi querido hijo adoptivo», y él la llamaba «mi muy amada madre en el Señor», y las cartas que se dirigan rayan en los últimos lindes del sentimentalismo grotesco. «Nuestra conversacion es una oracion.... (decia Matamoros.) Mi buena madre de Lausana es la mano del Señor, destinada por él para que yo viva siempre para él.... Mad. Bridel, en el nombre del Señor, ha curado muchas de mis heridas». Una señora norte-americana, Mc. E....., viuda y de grandes riquezas y no menor fanatismo, se le asoció para fundar el colegio de Pau, que quedó definitivamente instalado á principios de 1866.

Matamoros, sintiéndose próximo á la muerte, emprendió nuevo viaje á Suiza, se hizo *consagrar* por el Sinodo de la Iglesia Libre del canton de Vand, y murió tísico el 31 de Julio de 1866, en una quinta de las cercanías de Lausana. Geene ha contado pesadísimo todos los detalles de su muerte, como si fuera la de un santo. Los

jóvenes renegados españoles del seminario de Lausana, acompañaron el cadáver, entonando himnos y recitando versículos de la Escritura ¹.

VI.—OTRAS HETERODOXIAS AISLADAS: ALUMBRADOS DE TARRAGONA: ADVERSARIOS DEL DOGMA DE LA INMACULADA: AGUAYO: SU CARTA Á LOS PRESBITEROS ESPAÑOLES.

ESDA el año 1836 al 1863 fué escándalo del arzobispado de Tarragona una secta herética, sacrilega é inmoral de *alumbrados*, cuyos jefes eran Miguel Ribas, labrador del pueblo de Alforja, y el clérigo D. José Suaso, ex-profesor de latin en el Seminario diocesano. Contra ellos se instruyó proceso en la Curia del Vicariato Eclesiástico de Tarragona, y tengo á la vista copia legalizada de la sentencia ². La causa fué promovida por el gobernador civil de la provincia, y seguida, despues, de oficio por el tribunal eclesiástico. Las proposiciones oídas á Miguel Ribas y á las beatas de Alforja se calificaron respectivamente de erróneas, temerarias, escandalosas, blasfemas, peligrosas en la fé, heréticas, *injuriosas á la dignidad de los Sacramentos, contrarias al sexto precepto del Decálogo, destructoras del pudor y honestidad de las costumbres y de la santidad del matrimonio, y por último, abiertamente contrarias al dogma católico de la necesidad del Sacramento de la Penitencia*. Eran, en suma, los mismos errores de los *alumbrados* de Llerena y de Sevilla en el siglo XVI. Miguel Ribas fué desterrado á la Seo de Urgel en 1851, y de allí volvió en 1863 para morir en su casa de Alforja, reconciliado con la

¹ El famoso D. Tristan Medina, de quien pronto se dirá algo, compuso en loor de Matamoros unas décimas muy medianas, que se titulan *Los Nuevos Mártires*, y comienzan:

Alzad los ojos del suelo,
Y fíjad vuestras miradas
En sus frentes coronadas
De serena majestad.
¿Son corazones de bronce?
¿Acaso mármoles vivos?
¿Para sufrir qué pasivos?
¿Qué vehementes para amar!

(*Vida de Matamoros*, pág. 251).

² Remitida con otros datos curiosísimos por D. Juan Corominas, Secretario de Címaras y gobierno del arzobispado de Tarragona.

Iglesia. Al poco tiempo comenzó á propagar en Valencia errores muy semejantes un sacerdote llamado Aparisi, que fué desterrado á Mallorca. Casos posteriores han revelado y hecho patentes á los más incrédulos la existencia real en Extremadura, en la provincia de Granada y en Madrid mismo, de congregaciones más ó ménos numerosas de fanáticos, inverosímiles casi por lo anti-social, grosero, salvaje y feroz de sus prácticas y dogmas. Esta heterodoxia popular, lúbrica y misteriosa vive y se alimenta, á su modo, de otras heterodoxias más altas y encumbradas, que libremente interpreta. Muchos no saben de ella, y es preciso descender á las últimas capas sociales para ver hasta dónde llega el estrago.

Quizá deba contarse entre estas sectas ocultas la muy peregrina de la *Obra de Misericordia*, importada de Francia por algunos emigrados, siendo su principal propagador en España D. R. T., coronel de artillería en la primera guerra carlista. De los muy singulares datos que nos ha comunicado persona respetable y veracísima ¹, resulta que esta secta nació en Francia, fundada y predicada por un tal Elías, que se llamaba Profeta y se creía en celestes comunicaciones con el Arcángel San Miguel. Tuvo, al principio de la Restauración, esta secta ó locura, carácter exclusivamente político, reduciéndose sus esfuerzos á apoyar á uno de los vários impostores que tomaron el nombre del martirizado Delfín Luis XVII. Elías llevó su insensatez hasta presentarse, acompañado de sus secuaces, en el palacio de Carlos X, intimándole que restituyera la corona á su verdadero y legítimo poseedor. Algunos legitimistas franceses se agregaron á aquella horda de fanáticos iluminados, que muy pronto tomaron carácter religioso, y establecieron un consistorio en Lyon, foco de una especie de Iglesia láica, en que Elías, á modo de Sumo Pontífice, comenzó á officiar, revestido de capa pluvial, con anillo de oro en el dedo índice de la mano derecha, y leyendo sus oraciones en el *Libro de Oro* de la secta. La comunión era bajo las dos especies: el sacerdocio estaba entregado á los laicos, y al terminar los oficios, todos los afiliados, hombres y mujeres, se daban el ósculo fraternal. Esta aberración tuvo algunos prosélitos oscuros en Madrid, y los papeles que tengo á la vista fijan hasta el lugar de sus reuniones, que era una casa de la calle del Soldado. Poseo una carta del fundador Elías á una afiliada española, llamada en la secta *María de Pura Llama*: documento extraordinario, especie de apocalipsis, dictado por

¹ El Presbítero D. José Salamero.

un frenético; pesadilla en que el autor conversa mano á mano con los espíritus angélicos y con el mismo Dios; aberracion singularísima de un cerebro enfermo, perdido por la soberbia y por cierto erotismo místico.

Fuera de estas aberraciones oscurísimas, la heterodoxia sectaria, en el período que vamos recorriendo, se reduce á ciertos folletos contra el dogma de la Inmaculada Concepcion, publicados despues de su definicion dogmática por Pio IX en 1854. Si en alguna parte habia de ser acogida, no con sumision, sino con entusiasmo, esta declaracion que, por decirlo así, venia á poner el sello de lo infalible á lo que por siglos y siglos, habia sido general creencia y consuelo de las almas cristianas, era en España, nacion devotísima entre las más devotas de la Virgen, nacion donde se habian reñido tan bravas batallas en pró de la Inmaculada, y donde este dogma habia sido inspiracion de poetas y pintores, y materia de juramento en Universidades y Órdenes militares. Pero ni en España ni en parte alguna faltan espíritus discolos que solitariamente se rebelen contra el creer y el pensar comun, y los hubo en España que protestasen contra el dogma, áun despues de definido, unos por añeja preocupacion de escuela que se decia tomista, otros por espíritu levantisco contra los superiores y contra Roma. Llevó la voz entre ellos el ex-dominico Fr. Bráulio Morgaez, antiguo catedrático de Teología en la Universidad de Alcalá, fráile turbulento é indisciplinado, que ya en 1853 habia promovido ruidoso escándalo con ciertos *Diálogos entre el Presbítero D. Tirso Investigador y el doctor en Teología Fr. Alfonso Constante, sobre la potestad de los ordinarios diocesanos respecto á sus clérigos y demás personas eclesiásticas que, segun el santo Concilio de Trento, les están sujetas, aunque sean exentas*. Todo en venganza de haber sido suspenso de licencias y separado de un economato que desempeñaba en la provincia de Cuenca. Por donde su empeño en toda la obra es impugnar la doctrina canónica que concede á los Prelados la potestad de suspender á sus súbditos, *ex informata conscientia*, conforme á lo preceptuado por el Concilio de Trento.

Conocida la indole tumultuosa y revolucionaria del autor, no es de admirar que, en vez de someterse dócilmente á la Bula *Ineffabilis Deus*, como lo hicieron dentro de su misma Orden los que con más calor habian llevado antes la sentencia contraria á la de la escuela franciscana, persistiera en escribir sobre la nulidad dogmática de la definicion de la Inmaculada, lanzándose abiertamente, en vários folletos, ya no al eisma, sino á la heregia, disimulada vanamente con

mil subterfugios y sofismas¹. Cuando Roma habla, toda causa ha acabado. El que con pertinacia lo niegue, podrá llamarse teólogo ó canonista, pero de fijo no es católico.

Estos folletos hicieron poco ruido: el pueblo católico no los leyó, y á los liberales les parecieron demasiada teología y cuestiones para entre fráiles. En cambio obtuvieron escandalosa resonancia, en los últimos dias del reinado de doña Isabel II, á raíz del reconocimiento del reino de Italia, el nombre y los escritos del clérigo granadino D. Antonio Aguayo, que inició su apostasía, luego formalmente consumada, con una *Carta á los Presbíteros Españoles* (1.º de Agosto de 1865). Dijose, y al parecer con fundamento, que el tal Presbítero no era más que testafarro de un alto personaje de la Union Liberal, el cual, juntamente con otros prohombres de su partido, hacia propias y defendia á capa y espada las doctrinas de la *Carta*. Los que conocian á fondo á Aguayo creíanle incapaz de escribir cosa alguna, por más que la *Carta* ni en ideas ni en estilo fuera ningun portento, sino ramplona repeticion de todas las vulgaridades callejeras contra los «obesos Canónigos y Obispos, que visten púrpura y oro, y arrastran lujosas carretelas, y habitan suntuosos palacios» y especie de manifiesto presbiteriano en pró de lo que él llama *democracia eclesiástica* oprimida por los «fariseos, sepulcros blanqueados, raza de víboras, serpientes venenosas que se revuelcan en el lodo». Como Aguayo ó su inspirador defendian el reino de Italia y atacaban el poder temporal del Papa, las circunstancias políticas del momento dieron extraordinaria circulacion é indigna fama á este folleto pedantesco, desentonado, atrabiliario y soporífero, sin rastro de gramática ni de teología ni de sentido comun.

Lo que se dijo y escribió con motivo de esta carta está coleccionado, *casi todo*, por el Sr. Aguayo en un libro que publicó en 1866². Hoy que el interés de la polémica ha pasado, como pasa todo ruido sin sustancia, seria verdadero cargo de conciencia robar el tiempo que se debe á cosas más importantes y entretenernos en la discusion

¹ Vid. *Exposicion que lleva á las Cortes de España Fr. Bráulio Morgaez Carrillo, Presbítero Exclaustrado del Orden de Predicadores, Doctor y Ex-Catedrático de Sagrada Teología en la Universidad de Alcalá de Henares*. Torino, Tipografía del Progreso.

Fr. Bráulio Morgaez fué procesado por los tribunales eclesiásticos.

En Málaga se divulgó en Abril de 1859 un libelo contra la Inmaculada firmado por el *Baron de Santmorcetells* (anagrama de un protestante catalán, Tomás Bertran Soler, agente de las Sociedades Bíblicas). Fue refutado por D. Eduardo Masseo Campos, hoy cura de la parroquia de San Pedro de Málaga. (Vid. *Obras Completadas*.... Málaga, 1880, imp. de Rubio, págs. 33 á 65.)

² *Historia de una Carta, por el Presbítero D. Antonio Aguayo*. Madrid, 1866, imp. de La Discusion. 4.º 308 págs.

de un librejo tan insulso y baladí, que ni siquiera provoca la risa por lo extravagante, ni sirve de otra cosa que de acrecentar el hondo desprecio que en toda alma recta y bien templada producen las apostasias y calaveradas clericales, especie de bufonada grosera que acaba por hastiar á los mismos que la aplauden un momento. Baste dejar consignado, aunque ya pudiera sospecharse, que la prensa liberal, comenzando por los demócratas y acabando por los unionistas, reprodujo y encaramó á las estrellas el aborto de Aguayo: que los periódicos católicos, *La Esperanza*, *La Regeneracion* y *El Pensamiento Español*, le hicieron trizas en largas y detalladas impugnaciones: que se publicaron otras en folletos aparte, algunas tan dignas de leerse como la del sábio lectoral de Jaen, D. Manuel Muñoz Garnica; la del ardoroso y temible controversista sevillano, D. Francisco Mateos Gago, y la del presbítero guatemalteco, D. José Antonio Ortiz Urruela: que los Prelados prohibieron la carta de Aguayo como escandalosa y sapiente á herejía: que Aguayo se rebeló contra la condenación, apoyado por *El Reino* y otros periódicos de la Union Liberal: que, abandonado despues por ellos, hizo alianza con *La Discusion* y con los demócratas, y mereció ser elogiado en tres kilométricos artículos que por su estilo dicen á voces ser de Castelar: que luego se sometió, se retractó, é hizo pública y solemne abjuración de sus errores en manos del Arzobispo de Granada: que al poco tiempo volvió á reincidir y á retractarse de su retractación como arrancada *minis et terroribus*; y finalmente, que al llegar la revolución del 68, se hizo republicano, y además protestante ó cosa tal, y anduvo por los pueblos haciendo misiones contra el poder espiritual del Papa¹. Ignoro cuál ha sido su suerte posterior, ni áun puedo afirmar si á estas horas es muerto ó vivo. El escándalo le sacó de la oscuridad por un instante, y su propia medianía, ó más bien nulidad, volvió á hundirle en la sombra y en el olvido. Tuvo su día de representar sin ciencia ni elocuencia, la provocación subversiva y cismática al clero parroquial contra lo que llaman galicanamente los liberales *alto clero*;

¹ Además de los muchos documentos que coleccionó Aguayo en la *Historia de una Carta*, léanse aparte los dos siguientes, porque éstos no los coleccionó.

—Carta del Doctor Francisco Mateos Gago al Director de «*El Pensamiento Español*», con motivo de la Carta á los Presbíteros Españoles (Opúsculos... del Dr. Gago, tomo 1, págs. 103 á 121).

—Respuesta de un sacerdote católico, apóstolico, romano, á la Carta dirigida á los Presbíteros Españoles por D. Antonio Aguayo, Presbítero. Sevilla, imp. de F. Alvarez, Tetuan, 25, 1865. (Al fin está el nombre del autor: José Antonio Ortiz Urruela.) 4.º 40 págs.

Recuerdo que el año siguiente de la revolución (1869), Aguayo predicó en el cementerio de Santander un discurso demagógico-protestante, en cierta manifestación organizada por los republicanos de aquella ciudad para honrar la memoria de las víctimas de Setiembre del año anterior.

provocación frecuente en otras partes, y que aquí en España ha caído siempre como en arena.

Apenas me atrevo á incluir en este capítulo de aberraciones heterodoxas aisladas, como no sea á guisa de sainete, la de un clérigo, D. José María Moralejo, catedrático suplente de teología en la Universidad de Madrid, comunmente llamado *el Cura de Brihuega*, porque en efecto había desempeñado aquella parroquia en algun tiempo, abandonándola luego para dedicarse á la vida aventurera de clérigo liberal y patriota. Tales cosas hizo y dijo del 20 al 23 en las sociedades patrióticas y en las calles, donde solía ser obligado acompañante de Riego, que en 1824 le fué forzoso emigrar á París. Allí se hizo grande amigo del abate Chatel, que en 1830 había fundado una microscópica *Iglesia Francesa*, proclamándose *Primado de las Gálitas*, con ayuda de un cómico de la legua, Mr. Auzon, á quien hizo obispo, y de un tal Fabre Palapat, antiguo sacerdote juramentado, luego callista ó pedicuro, y á la postre *Gran Maestro de la Orden* ó *Sociedad Secreta de los Templarios*, congregación ridícula que se proponía difundir en Francia el culto *Joanista* y las doctrinas del *Evangelio Eterno*.

El Cura de Brihuega, pues, hizo amistades con el *primado* Chatel, que le consagró obispo, y volvió á España hácia el año 40, condecorado con los títulos de *Legado Maestral del Temple en los reinos de España*, *Baillío* y *Ministro Honorario del Consejo del Gran Maestrazgo*. Y tanto se poseyó de su papel que llegó á imprimir en 1846 unos estatutos ó *Bases para el establecimiento en España de la Sociedad Militar y Benemérita del Temple*¹: *acuerdo legacial con fuerza de maestral*, documento inverosímil, donde el autor renuncia solemnemente en nombre de sus hermanos del Temple, «á la conquista de la Tierra Santa y Santos Lugares, y á todos los bienes, derechos y acciones que poseían al tiempo de su extinción los antiguos Templarios». Por este principio puede juzgarse de lo restante. *Aegri somnia*. Moralejo abjuró ó se retractó ante el gobernador eclesiástico de Toledo, perdió su cátedra y murió casi loco, sostenido por la caridad de sus compañeros.

¹ Madrid, imprenta de D. Pedro Sanz y Sanz, 1846. 32 págs. 8.º D. Vicente de la Fuente dá cuantos pormenores pueden desearse acerca de esta risible secta, en su libro de las *Sociedades Secretas*, (págs. 122 á 136.)